

PROGRAMA DE: PRÁCTICA INTEGRADA

CÓDIGO: 370

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE	
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Lic. Ángela Luciana LÓPEZ Lic. María Belén MANCINI Lic. María Alejandra MANGANO	
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.		
1:45	28	6:15	100		

DESCRIPCIÓN:

La práctica integrada de enfermería es un espacio curricular ubicado en el último trayecto del tercer año del plan de estudio de la Universidad Provincial del Sudoeste, lo que constituye una oportunidad para el futuro egresado, pudiendo en este espacio integrar los conocimientos, habilidades y destrezas en diferentes campos de práctica, promoviendo un accionar profesional crítico y reflexivo. Durante esta práctica el estudiante estará guiado, acompañado y asesorado por docente, sin embargo, en este espacio el estudiante tendrá parte activa de intervenciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en la relación con los usuarios y su familia.

La diversidad de actividades a formalizar surge de considerar la necesidad de realizar las prácticas integradas en los diferentes contextos donde los futuros egresados/as pueden llegar a desarrollarse y en las distintas situaciones de aprendizaje. Lo cual da un abanico de contextos, oportunidades y posibilidades para analizar competencias adquiridas y/o a desarrollar.

En esta instancia se propone evaluar las competencias y habilidades teóricas prácticas adquiridas con la finalidad de que el estudiante logre autonomía aplicando los conocimientos alcanzados. Se procura que el futuro graduado sea capaz de dar respuesta a problemas de la práctica diaria con autonomía, flexibilidad y trabajo en equipo de forma interdisciplinaria y multisectorial.

Por todo lo expuesto, este espacio se fundamenta en la posibilidad de adquirir experiencias para comprender los múltiples escenarios que forman parte del ejercicio profesional de enfermería, vinculados al cuidado de personas, familias y comunidades, desarrollando actividades asistenciales, de educación en la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Objetivo de la asignatura:

- Integrar los conocimientos adquiridos en el trayecto de formación, proponiendo un análisis crítico de la práctica con una visión transformadora de la realidad.

Que el estudiante logre:

- Planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería en los distintos espacios de práctica profesional relacionando y aplicando las principales teorías de la enfermería.
- Programar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de educación para la salud.
- Realizar actividades de consejería en todas las etapas del ciclo vital. adultos, adultos mayores, adolescentes.
- Identificar los determinantes sociales en la salud del individuo, la familia y la comunidad que intervienen en la ocurrencia o en el riesgo de padecer enfermedades prevalentes en el adulto y adulto mayor.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería en el individuo familia y comunidad en los diferentes niveles de atención.
- Diferenciar las necesidades educativas en el individuo, la familia y la comunidad de acuerdo al contexto social y cultural.

Vigencia a partir del año:

2021

PROGRAMA DE: PRÁCTICA INTEGRADA**CÓDIGO: 370**

- Identificar y describir elementos básicos de la gestión administrativa en una unidad o servicio de atención de enfermería en los 3 niveles de atención.
- Aplicar los cuidados de enfermería en el marco de los principios de la ética y respetando las implicancias legales de la profesión.
- Documentar la atención de enfermería según los estándares técnicos y legales establecidos.
- Interactuar y relacionarse con el binomio pacientes - familias y con la comunidad en actividades de promoción y prevención.
- Seleccionar y aplicar enfoques teóricos de salud para responder a las necesidades del sujeto de atención, la familia y la comunidad.
- Interactuar y relacionarse con los equipos de salud que acompañan la práctica del alumno reconociendo y aplicando la importancia del trabajo en equipo.
- Ejecutar las técnicas y procedimientos necesarios para el cuidado, de forma metódica y aplicando la fundamentación teórica.

Método de enseñanza y modelo de aprendizaje

Se propone en este espacio un aprendizaje experiencial, asumiendo que éste tiene lugar cuando los estudiantes a partir de una experiencia vivida observan y reflexionan sobre la situación y el contexto para inmediatamente integrar la teoría y la práctica.

El aprendizaje experiencial es concebido y comprendido a través de vivenciar la experiencia con la finalidad de reflexionar sobre ella para construir conocimiento, al analizar la situación y el contexto. Esta metodología nos permite que el estudiante pueda expresar que sintió, que aprendió, que vivió, qué significado tuvo la práctica y a qué conclusiones llegó. Esta es la primera fase para un proceso de aprendizaje reflexivo, donde el estudiante toma conciencia de la experiencia para aplicarla a situaciones futuras. Por lo tanto, esta cátedra propone analizar las vivencias del estudiante con sentido crítico y reflexionar sobre el contexto general, con la finalidad de que este ejercicio pueda ser tenido en cuenta en escenarios futuros.

Los campos de práctica pueden estar dados por:

Hospitales públicos, hospitales privados, centros de salud, centros de rehabilitación, entidades educativas, hogares para adultos mayores, albergues temporales, grupos de autoayuda, centros de jubilados, agrupaciones para personas con discapacidad, sector empresarial y/o industrial, servicio penitenciario, instituciones deportivas y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

El programa es propuesto en módulos que no son consecutivos, sino que se desarrollarán de acuerdo al espacio práctico donde los estudiantes realicen la rotación correspondiente.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I:** El cuidado del adulto y adulto mayor**UNIDAD TEMÁTICA II:** La enfermería en gestión continua**UNIDAD TEMÁTICA III:** Enfermería como agente educador

PROGRAMA DE: PRÁCTICA INTEGRADA

CÓDIGO: 370

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I:** El cuidado del adulto y adulto mayor

- El proceso enfermero. Planificación, ejecución y evaluación de los cuidados a los sujetos en las diferentes etapas de la vida. Detección de factores de riesgo y riesgos potenciales.
- Diagnósticos de enfermería en los cuidados del adulto y su familia con alteraciones de la salud con resoluciones clínicas y quirúrgicas.
- Diagnósticos de enfermería en los cuidados del adulto y su familia ante el padecimiento de enfermedades prevalentes.

UNIDAD TEMÁTICA II: La enfermería en gestión continua

- La gestión de las unidades de cuidado de enfermería en instituciones hospitalarias, centros de salud, organizaciones barriales y servicios de emergencia.
- Organización y gestión de los cuidados de enfermería.
- Trabajo interdisciplinario con actuaciones de referencia y contrareferencia.
- Reconocimiento y aplicación de los aspectos ético-legales de la profesión.
- Reconocimiento y diferenciación de los distintos roles de enfermería en el ámbito de la salud, asistencial, docente, administrativo e investigación.

UNIDAD TEMÁTICA III: Enfermería como agente educador

- La implementación del plan de cuidados de enfermería orientado a la educación para la salud.
- La implementación de un plan de cuidados de enfermería orientado a la educación en pacientes y familia con diagnóstico de patologías crónicas prevalentes.
- Planificación de un programa de educación para la comunidad en enfermedades prevalentes.
- Actividades educativas diversos espacios comunitarios de salud, recreación y educación.

Organización curricular

El cursado de este espacio curricular implica el desarrollo de actividades prácticas en terreno, a través de la realización de una pasantía centrada en espacios reales constituyendo así una modalidad de formación en capacidades, destrezas y prácticas reflexivas en asociación con los contenidos teóricos aprendidos.

La finalidad de esta estructura es que el estudiante logre gestionar el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención, en esta instancia el estudiante debe ser capaz de plasmar el conocimiento teórico, así como la pertinencia en el saber hacer, aplicando el análisis y la resolución en situaciones concretas.

Evaluación

La evaluación del estudiante está prevista de la siguiente manera:

- Monitoreo de las actividades planificadas en terreno, con tutorías para trabajar dudas, reformular conceptos, resolver dificultades de estudio, guiar en la elaboración y presentación de los informes requeridos por la cátedra.
- Análisis de las actividades a desarrollar en unidades de atención hospitalarias y centros de atención.
- Exposición (escrita y/o verbal) de PAE en personas, familias y comunidad, utilizando terminología apropiada.
- Presentación de la elaboración propia de un proyecto educativo destinado a mantener y mejorar el estado de salud de las personas - familia y comunidad.

Criterios de evaluación:

Vigencia a partir
del año:

2021

PROGRAMA DE: PRÁCTICA INTEGRADA

CÓDIGO: 370

- Evaluación permanente en el área de lo actitudinal y procedimental en la tarea individual y grupal.
- Estructuración lógica de los saberes de forma oral y escrita.
- Actitud demostrada en el desarrollo de las clases. Respeto a sus pares y al docente.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal.
- Que el estudiante cumpla con los requerimientos propios de su rol, (Asistencia, puntualidad, orden, atención, concentración y participación).
- Que el estudiante se conduzca de manera original, con criterio propio en todos los escritos y orales de los resultados del aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarado Falcon Araceli, (2012) “*Administración y mejora continua de enfermería*” .México: Mc Graw Hill.
2. Álvarez Prieto J. L., Espejo Matorrales F., y otros.(2012) “*Las enfermeras comunitarias ante las necesidades de las personas en el siglo XXI*” Madrid: Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria Disponible en:
<https://www.faecap.com/noticias/show/las-enfermeras-comunitarias-ante-las-necesidades-de-salud-de-las-personas-con-problemas-cronicos>
3. Balderas Pedrero M.(2012). “*Administración de los servicios de enfermería*” (6ta ed). México: Mc. Graw Hill.
4. Bustamante, E (2004), “*Enfermería familiar. Principios de cuidados a partir del saber (in) común de las familias*”, Trujillo: Facultad de Enfermería - UNT Disponible en:
<http://www.efamiliarycomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Enfermer%EDa%20Familiar.pdf>
5. Brunner y Suddarth (2019). *Enfermería medicoquirúrgico*.
<https://drive.google.com/file/d/1ovtwLdOHCEPalzIKtcWjWoQBnNJvon7V/view>
6. Consejo Internacional de Enfermería: (2010) “*Servir a la comunidad y garantizar la calidad: Las enfermeras en la vanguardia de los cuidados de las enfermedades crónicas*”. Disponible en:
<http://www.icn.ch/es/publications/international-nurses-day/>
7. Crivello, M (2013). “*Implicancias y consecuencias de la enfermedad crónica sobre el grupo familiar*”. Revista Virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador, 30: 24-36. Disponible: <https://racimo.usal.edu.ar/4585/1/1261-4822-1-PB.pdf>
8. Fruncillo, M. (2007) “*Profam Enfermería. Curso Universitario a distancia de enfermería en salud familiar*”, Buenos Aires: Fundación MF.
9. Echeverri de Pimiento, S. (2003). “*Enfermería, El Arte y la Ciencia del Cuidado*”. Medicina, 25(3), 172-185. Recuperado a partir de:
<https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/63-4>
10. Instituto Nacional del Cáncer. (2014), “*Manual de enfermería Oncológica. Cuidados paliativos*”, Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en:
<https://www.enfermeriaaps.com/portal/download/CUIDADOS%20PALIATIVOS/Manual%20de%20Enfermeria%20Oncologica.%202014.pdf>

Vigencia a partir del año:

2021

PROGRAMA DE: PRÁCTICA INTEGRADA

CÓDIGO: 370

11. Izquierdo Martínez, Á. (2007), “*Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos*”, INFAD Revista de Psicología, 2: 67-86. Disponible en:
http://infad.eu/RevistaINFAD/2007/n2/volumen1/0214-9877_2007_2_1_67-86.pdf
12. Jiménez Sánchez, G (2012), “*Teorías del desarrollo III*”, México: Red Tercer Milenio. Disponible en:
http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf
13. Kozier y Erb,(2008) “*Fundamentos de enfermería*”,(Octava edición, Volumen I y II). Madrid: Pearson Educación.
14. Llompart O. (2008), “*Profam Enfermería. Curso Universitario a distancia de enfermería en salud familiar*”. Cuidados Paliativos”. Argentina: FMF
15. Argentina, Marco Legal del ejercicio profesional: Ley 24.004. Decreto N° 2.497/93. Resolución 194/ 95. “Resolución Ministerial 996/98”. Ley 12.245. Decreto 2225. RESOLUCIÓN 900-E/2017.RESOLUCIÓN 1/2015. Gestión de calidad.
16. Argentina, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. (2007), “*Programación nacional de envejecimiento activo y salud para los adultos mayores*”, Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/0000001675cnt-programa-nacional-envejecimiento-activo-salud-2007.pdf>
17. Argentina, Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. (2014), “*Abordaje integral de personas con Enfermedades Crónicas No Transmisibles*”, Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento147.pdf>
18. Argentina, Ministerio de Salud Presidencia de la Nación. (2018), “*Manual de autocuidado para mayores de 60 años. Claves para un envejecimiento activo y saludable*”, Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/claves-para-un-envejecimiento-activo-y-saludable>
19. Mompert García M. P. y Duran Escribano M. (2009) “*Administración y gestión de servicios de enfermería*”. Madrid: Ed. Difusión Avances de Enfermería (DAE).
20. Perez E.A. (2003) “*Enfermería gerontológica: Conceptos para la práctica*”. Serie Paltex. Organización Panamericana de la Salud/OMS.
21. Rías M. (2008) “*Profam Enfermería. Curso Universitario a distancia de enfermería en salud familiar. Atención domiciliaria*”. Argentina: FMM.
22. Zurro A. y Jodar Solà G., (2011) “*Atención primaria de salud y atención familiar y comunitaria*”. España: Elsevier, S.L.

El presente Programa se ha elaborado bajo responsabilidad de las/los docentes cuyas firmas se exponen a continuación. Las autoridades de cada Facultad, y de la Secretaría General Académica o Dirección de Coordinación Educativa de esta Universidad suscriben prestando conformidad.

Vigencia a partir del año:

2021



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Programa "Practica Integrada" (Cod. 370)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.